



## Venezuela promueve comercio bilateral en Feria Internacional de La Habana



La 40ª edición de la Feria Internacional de La Habana (Fihav), marca un hito significativo en la relación comercial entre Venezuela y Cuba, al reafirmar su posición como un socio estratégico mediante la presentación de un portafolio diverso de productos bajo el sello «Hecho en Venezuela», impulsado por el Gobierno nacional, en este encuentro en el que están presentes más de 60 participantes de distintos países del mundo.

Con más de 20 años de participación Venezuela continúa en la Fihav, y consolida su presencia con el programa «Venezuela Exporta», que, en esta edición, está ubicado en el pabellón 23, uno de los espacios más representativos y galardonado como Mejor Pabellón desde el año 2013. Las áreas donde está presente el país son: alimentación, turismo, industria, textil, logística, metalmecánica, tecnología y artesanía, iniciativa que refleja el potencial productivo y exportador de la nación Bolivariana. Entre los productos emblemáticos de Venezuela en esta edición se encuentran el cacao, el café y el ron.

En el lugar, el vicepresidente sectorial para la Planificación, Ricardo Menéndez, expresó: «Traemos lo que corresponde a las distintas cadenas productivas, las cadenas productivas agroalimentarias, las cadenas productivas vinculadas al sector textil, y por supuesto, toda una visión de desarrollo integral que se suma y se vincula no solamente a una feria, desde el punto de vista comercial, sino la concepción entre nuestros comandantes, Hugo Chávez y Fidel Castro».

La Fihav, considerada una de las ferias más representativas de América Latina y el Caribe, reúne a expositores y se convierte en una plataforma esencial para la promoción de productos y servicios, así como para la creación de oportunidades de negocio.VTV



### Mundo



Donald Trump obtiene presidencia de EE.UU. y republicanos mayoría en el Congreso

El candidato Republicano a la presidencia de EE. UU., Donald Trump, ganó las elecciones del país con el voto popular y el voto electoral, aunque aún faltan por conocerse los resultados oficiales de los estados Pensilvania, Michigan y Wisconsin, en los que tiene amplia ventaja al alcanzar 34 puntos porcentuales más que su contrincante, la demócrata Kamala Harris.

Asimismo, la nueva composición del Senado contará con 51 legisladores republicanos frente a 42 demócratas, lo que aporta mayor protagonismo a la formación del Gabinete del futuro mandatario estadounidense, e incidirá en la designación de algún juez de la Corte Suprema, en caso de existir alguna vacante.

Los estados más votados en respaldo de Donald Trump fueron Texas con 40 votos electorales, Florida con 30, al tiempo que Ohio y Tennessee, alcanzaron 17 y 11, respectivamente. Asimismo, en Indiana se alcanzaron 11 votos, Kentucky (8), West Virginia (4), Mississippi (6), Alabama (9), Florida (30), Carolina del Sur (9), Oklahoma (7), Arkansas (6), Dakota del Sur (3), Nebraska (2), Wyoming (3), Louisiana (8).VTV

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2014-019833

**Presentada en Caracas,** 12 DE DICIEMBRE DE 2014

**Solicitada por:** BEAUFORT ENTERPRISES N.V. Domicilio: Curazao, Antillas Neerlandesas País: PAISES BAJOS

**Clase Internacional:** 9

**Clase Nacional:** 26

**Para Distinguir:** ARTÍCULOS Y APARATOS DE MENSURA Y CIENTÍFICOS; BALANZAS; TELÉMETRO, MICROSCOPIO, TELESCOPIO; EQUIPOS Y PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2014-019843

**Presentada en Caracas,** 12 DE DICIEMBRE DE 2014

**Solicitada por:** BEAUFORT ENTERPRISES N.V. Domicilio: Curazao, Antillas Neerlandesas País: PAISES BAJOS

**Clase Internacional:** 9

**Clase Nacional:** 21

**Para Distinguir:** APARATOS E INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL SONIDO O DE IMÁGENES, SOPORTES DE SERVICIOS MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS, MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIA PAGO, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (PROCESO DE DATOS), PROGRAMAS Y LOS ORDENADORES (COMPUTADORA), TELÉFONOS, COMPONENTES, APLICACIONES, DISPOSITIVOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2023-003574

**Presentada en Caracas,** 28 DE ABRIL DE 2023

**Solicitada por:** COMERCIALIZADORA 13-J, C.A Domicilio: Cumaná, urbanizacion Santa Eduvigis de Cantarran, Calle N° 4, casa N° 20, parroquia santa Inés, municipio Sucre, estado Sucre País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 30  
**Clase Nacional:** 50  
**Para Distinguir:** CACAO



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2023-004788

**Presentada en Caracas,** 08 DE JUNIO DE 2023

**Solicitada por:** MULTIMARCAS BUDHA 2016, C.A. Domicilio: AV EL RETIRO CALLE BOYACA C AVDA. VENEZUELA, QTA. EL ROSALITO, NÚMERO 131, URB. EL RETIRO, CHACAO, MUNICIPIO CHACAO, ESTADO MIRANDA País: VENEZUELA

**MULTIMARCAS BUDHA**

**Clase Internacional:** 11

**Clase Nacional:** 50

**Para Distinguir:** FARO DE VEHÍCULOS, LUCES, CALEFACCION PARA VEHICULOS, VENTILADORES PARA VEHICULOS, REFLECTORES PARA VEHICULOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010405

**Presentada en Caracas,** 28 DE OCTUBRE DE 2024

**Solicitada por:** JINAN JINBAO PLASTIC CO., LTD Domicilio: No 601 Building 8 of Shangang Xintiandi, Gongye South Road, Gaoxin District Jinan City Shandong Province País: CHINA



**Clase Internacional:** 17

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** CAUCHO EN BRUTO O SEMIELABORADO; ANILLOS DE IMPERMEABILIDAD; MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS; VIDRIO ORGÁNICO SEMIELABORADO; MANGUERAS DE MATERIAS TEXTILES; RESINAS SINTÉTICAS SEMIELABORADAS; COMPUESTOS AISLANTES CONTRA LA HUMEDAD EN EDIFICIOS; MATERIALES REFRACTARIOS AISLANTES; AISLANTES; MATERIALES DE ACOLCHADO DE CAUCHO O MATERIAS PLÁSTICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010406

**Presentada en Caracas,** 28 DE OCTUBRE DE 2024

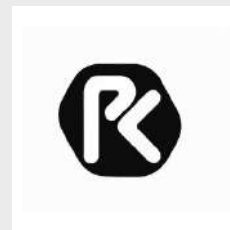
**Solicitada por:** YIWU DAQIAN FOOD CO., LTD. Domicilio: No. 1, Danchen 2nd Road, Beiyuan Street,

Yiwu City, Zhejiang Province. País: CHINA

**Clase Internacional: 30**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** CAFÉ; TÉ; CAMELOS; MIEL; BAOZI; PRODUCTOS DE PASTELERÍA; PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; HELADOS; CONDIMENTOS; REFRIGERIOS A BASE DE CEREALES; FIDEOS; SALSA DE SOYA; SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y REPOSTERÍA; RELISH [CONDIMENTO]; FERMENTOS PARA MASAS PARA HORNEAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del LEMA COMERCIAL siguiente:

**Inscripción: 2024-010680**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** GRUPO ROCKERBURG, C.A Domicilio: Calle principal José Félix Ribas, casa #39 zona seis (6) escalera el canario, caracas (petare) Miranda País: VENEZUELA

**SABOR A ROCK NACIONAL**

**Clase Internacional: LC**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** LEMA COMERCIAL APLICADO A LA SOLICITUD 2024-10310

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010681**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** HEALTHCO LICENSING A.G. Domicilio: Dorfstrasse 38/6340 Baar País: VENEZUELA

**KENISTIB**

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTO FARMACEUTICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010682**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** HEALTHCO LICENSING A.G. Domicilio: Dorfstrasse 38/6340 Baar País: VENEZUELA

**AXITEX**

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTO FARMACEUTICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010683**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** LABORATORIOS FARMA S.A. Domicilio: Av. principal de los Ruices Edif. Farma piso

PB Apto PB Urb. Los Ruices País: VENEZUELA

**NIMIXA**

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTO FARMACEUTICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010684**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** FARMA S.A. Domicilio: AV. PRINCIPAL DE LOS RUICES EDIF. FARMA ENTRADA

PISO 1 OF F1, F2 Y F3 País: VENEZUELA

**FARMA Q**

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTO FARMACEUTICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010685**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** VITAOZONO VENEZUELA,C.A Domicilio: CALLE SANZ, ENTRE AV. LAS CIENCIAS Y

AV. LOS ESTADIOS QTA. AMERICA LOS CHAGUARAMOS País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA;

ACEITE OZONIZADO DE USO MEDICINAL EN DOSIS DEGLUTIBLE DE INGESTIÓN ORAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010686

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** EUROFARMA VENEZUELA CASA DE REPRESENTACIÓN, C.A. Domicilio: Caracas

**País:** VENEZUELA

**Clase Internacional:** 5

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** UN MEDICAMENTO A BASE DE VITAMINA D3 (COLECALCIFEROL) INDICADO PARA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTOS RELACIONADOS CON LOS HUESOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010687

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** EDWARD EL NEMER EL BAYEH Domicilio: Calle Bocono Quinta Los Rojas numero 3

Urbanizacion Bello Monte Caracas País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 41

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y JUEGOS DE AZAR



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010688

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** EDWARD EL NEMER EL BAYEH Domicilio: Calle Bocono Quinta Los Rojas numero 3

Urbanizacion Bello Monte Caracas País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 41

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y JUEGOS DE AZAR



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010689

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** EDWARD EL NEMER EL BAYEH Domicilio: Calle Bocono Quinta Los Rojas numero 3  
Urbanizacion Bello Monte Caracas País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 41

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y JUEGOS DE AZAR



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010690

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** EDWARD EL NEMER EL BAYEH Domicilio: Calle Bocono Quinta Los Rojas numero 3  
Urbanizacion Bello Monte Caracas País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 41

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y JUEGOS DE AZAR



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010691

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** EDWARD EL NEMER EL BAYEH Domicilio: Calle Bocono Quinta Los Rojas numero 3  
Urbanizacion Bello Monte Caracas País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 41

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y JUEGOS DE AZAR



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010692**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** SANIDEXA, C.A Domicilio: SECTOR INDIO MARA, MARACAIBO ZULIA País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 3**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** COSMÉTICOS, JABONES, CHAMPÚ, ENJUAGUES DE USO COSMETICO, CREMAS CORPORALES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010693**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** SANIDEXA, C.A Domicilio: SECTOR INDIO MARA, MARACAIBO ZULIA País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** CREMAS CON VITAMINAS, FÁRMACOS PARA USO MÉDICO, VITAMINAS, REMEDIOS FARMACÉUTICOS, TOALLAS SANITARIAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010694**

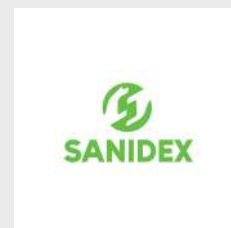
**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** SANIDEXA, C.A Domicilio: SECTOR INDIO MARA, MARACAIBO ZULIA País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 35**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, FRANQUICIA DE MARCAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-010695

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SANIDEXA, C.A Domicilio: SECTOR INDIO MARA, MARACAIBO ZULIA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: INGENIERÍA, DESARROLLO DE FÓRMULAS QUÍMICAS Y COSMÉTICAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-010696

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SANIDEXA, C.A Domicilio: SECTOR INDIO MARA, MARACAIBO ZULIA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE CUIDADO CORPORAL, TRATAMIENTO COSMÉTICO, SPA, SERVICIOS DE SPA, PELUQUERI, SALON DE BELLEZA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-010697

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SOLUCIONES PREVEA, C.A Domicilio: Chuao, caracas, Venezuela. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 45

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS FUNERARIOS, CELEBRACIÓN DE CEREMONIAS FUNERARIAS, SERVICIOS DE MAQUILLADORES DE FUNERARIA, SERVICIOS FUNERARIOS EN EL MARCO DE LA INCINERACIÓN.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-010698

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: CARLOS AUGUSTO RAMIREZ BRICEÑO Domicilio: GUANARE PORTUGUESA, VENEZUELA País: VENEZUELA

**SEMPERTEX**

Clase Internacional: 28

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: GLOBOS, GLOBOS PARA FIESTAS, JUEGOS DE GLOBOS PARA FIESTAS, GLOBOS PARA DECORACIONES. LA PALABRA SEMPERTEX ES COMPUESTA, DE FANTASÍA, NO TIENE TRADUCCIÓN NI SIGNIFICADO ALGUNO EN EL IDIOMA CASTELLANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-010699

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: WU RUWEI Domicilio: PARQUE CARACAS, LA CANDELARIA, CARACAS. País: VENEZUELA

**SIETECOLOR**

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: COSMÉTICOS, JABONES, CHAMPÚ, ENJUAGUES, CREMAS CORPORALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-010700

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: DELI GROUP CO., LTD. Domicilio: Deli Industrial Park, Ninghai County, Ningbo, Zhejiang, China País: CHINA

Clase Internacional: 6

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: RIELES METÁLICOS; ALAMBRES DE ACERO; LETREROS METÁLICOS; CENCERROS; VARILLAS METÁLICAS PARA SOLDAR; BOLARDOS DE AMARRE METÁLICOS; ESPOSAS; PROTECCIONES METÁLICAS PARA ÁRBOLES; TRAMPAS PARA ANIMALS SALVAJES; OBRAS DE ARTE DE METALS COMUNES; MINERALES METALÍFEROS; TORNILLOS METÁLICOS; CADENAS METÁLICAS; GANCHOS [GARFIOS] METÁLICOS PARA PRENDAS DE VESTIR; TIMBRES;



CUELGABOLSOS METÁLICOS; CERRADURAS METÁLICAS QUE NO SEAN ELÉCTRICAS; ARTÍCULOS DE FERRETERÍA METÁLICOS; DEVANADORAS METÁLICAS NO MECÁNICAS PARA TUBOS FLEXIBLES; CAJAS DE HERRAMIENTAS METÁLICAS, VACIAS; METALS EN HOJAS O EN POLVO PARA IMPRESORAS 3D; MANGUITOS [ARTÍCULOS DE FERRETERÍA METÁLICOS]; CAJAS DE CAUDALES [METÁLICAS O NO METÁLICAS]; ESCALAS METÁLICAS; SUJETACABLES METÁLICOS; VELETAS METÁLICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010701**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** DELI GROUP CO., LTD. Domicilio: Deli Industrial Park, Ninghai County, Ningbo, Zhejiang, China País: CHINA

**Clase Internacional: 11**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** LÁMPARAS DE MESA; CAFETERAS DE FILTRO ELÉCTRICAS; DISPENSADORES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE; APARATOS E INSTALACIONES DE VENTILACIÓN [AIRE ACONDICIONADO]; APARATOS Y MÁQUINAS PARA PURIFICAR EL AIRE; LINTERNAS ELÉCTRICAS; VENTILADORES ELÉCTRICOS PARA USO PERSONAL; HERVIDORES ELÉCTRICOS; FILTROS PARA AGUA POTABLE; ALMOHADILLAS ELECTROTÉRMICAS QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010702**

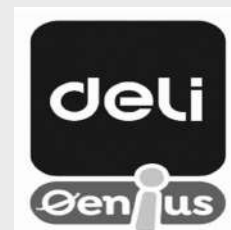
**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** DELI GROUP CO., LTD. Domicilio: Deli Industrial Park, Ninghai County, Ningbo, Zhejiang, China País: CHINA

**Clase Internacional: 28**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** APARATOS PARA JUEGOS; JUGUETES; BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN [JUGUETES]; ROMPECABEZAS [PUZLES]; MASILLA DE MOLDEAR DE JUGUETE; JUEGOS DE MESA; TRICICLOS PARA NIÑOS PEQUEÑOS [JUGUETES]; ADORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD, EXCEPTO LUCES, VELAS Y GOLOSINAS; CALEIDOSCOPIOS; RAQUETAS; PELOTAS DE JUEGO; APARATOS DE ENTRENAMIENTO FÍSICO; GUANTES [ACCESORIOS PARA JUEGOS]; BARAJAS DE CARTAS; JUGUETES INTELIGENTES; ROMPECABEZAS DE CUBOS; MUEBLES DE JUGUETE; PASAMANOS [EQUIPO DE JUEGO]; JUEGOS; JUEGOS DIDÁCTICOS Y EDUCATIVOS ELECTRÓNICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-010703

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ONCE ONCE, C.A. Domicilio: LA VICTORIA - ESTADO ARAGUA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS, TAPIOCA Y SAGÚ, HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTERERÍA Y CONFITERÍA, CHOCOLATE, HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS, AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA, VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS, HIELO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-010708

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ALIMETOS EL FUTURO CA Domicilio: CALLE 2 PARCELA 03 SECTOR B ZONA INDUSTRIAL SAN CARLOS COJEDES País: VENEZUELA

**FRIITOSS**

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTO HECHO A BASE DE MAIZ, CARBOHIDRATOS, BICARBONATO, QUE PUEDE SER CONSUMIDO DESDE NINOS HASTA ADULTOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-010709

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ALIMETOS EL FUTURO CA Domicilio: CALLE 2 PARCELA 03 SECTOR B ZONA INDUSTRIAL SAN CARLOS COJEDES País: VENEZUELA

**PEPIRICO**

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTO HECHO A BASE DE MAIZ, CARBOHIDRATOS, BICARBONATO, POLVO DE HORNEAR, QUE PUEDE SER CONSUMIDO DESDE NINOS HASTA ADULTOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010710**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** ALIMETOS EL FUTURO CA Domicilio: CALLE 2 PARCELA 03 SECTOR B ZONA INDUSTRIAL SAN CARLOS COJEDES País: VENEZUELA

PEPI,RICO

**Clase Internacional: 30**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODDUCTO HECHO A BASE DE MAIZ,CARBOHIDRATO, BICARBONATO, POLVO DE HORNEAR,QUE PUEDE SER CONSUMIDO DESDE NINOS HASTA ADULTOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010711**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** RONALD JOSE CONTRERAS SERRANO Domicilio: CARRETERA NACIONAL EL HATILLO CARACAS País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 42**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** LOS SERVICIOS DE INGENIEROS Y CIENTÍFICOS ENCARGADOS DE EFECTUAR EVALUACIONES, ESTIMACIONES, INVESTIGACIONES E INFORMES EN LOS ÁMBITOS CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA TECNOLÓGICA; LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS SOBRE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS INFORMÁTICOS Y LA INFORMACIÓN PERSONAL Y FINANCIERA, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DEL ACCESO NO AUTORIZADO A DATOS E INFORMACIÓN, POR EJEMPLO: LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS (INFORMÁTICA), LOS SERVICIOS DE CIFRADO DE DATOS, LA VIGILANCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PARA DETECTAR LA USURPACIÓN DE IDENTIDAD POR INTERNET; CIERTOS SERVICIOS DE DISEÑO, POR EJEMPLO: EL DISEÑO INDUSTRIAL, EL DISEÑO DE SOFTWARE Y DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, EL DISEÑO DE INTERIORES, LOS SERVICIOS DE DISEÑADORES DE EMBALAJES, EL DISEÑO DE ARTES GRÁFICAS, EL DISEÑO DE MODA; ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS, ALOJAMIENTO DE SERVIDORES, ALQUILER DE INSTALACIONES DE CENTROS DE DATOS, ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DE INICIO DE SESIÓN ÚNICO PARA APLICACIONES DE SOFTWARE EN LÍNEA, SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS POR VÍA TECNOLÓGICA PARA TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-010712

Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD. Domicilio: 129, Samsung-ro, Yeongtong-gu Suwon-si, Gyeonggi-do País: COREA DEL SUR

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

**Para Distinguir:** PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA LA SEGURIDAD DE ORDENADORES, TABLETAS Y TELÉFONOS INTELIGENTES; PROGRAMAS DE SOFTWARE DE PLATAFORMA DESCARGABLES PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE ORDENADORES, TABLETAS Y TELÉFONOS INTELIGENTES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE MOVILIDAD EMPRESARIAL, PARA USO EN LA GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y PROTECCIÓN DEL ACCESO A PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y DATOS PROPIETARIOS UTILIZADOS EN ORDENADORES, TABLETAS Y TELÉFONOS INTELIGENTES DE EMPLEADOS QUE PUEDEN DESCARGARSE DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; PROGRAMAS DE SOFTWARE DE PLATAFORMA DESCARGABLES PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE ORDENADORES, TABLETAS Y TELÉFONOS INTELIGENTES PARA GARANTIZAR QUE LOS DISPOSITIVOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA ESTÉN SIEMPRE BAJO CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE TI Y PERMITIR EL CONTROL REMOTO Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS EN DICHS DISPOSITIVOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA; SOFTWARE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DESCARGABLE Y PREINSTALADO; SOFTWARE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DESCARGABLE Y GRABADO EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE MOVILIDAD EMPRESARIAL, PARA USO EN LA GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y PROTECCIÓN DEL ACCESO A PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y DATOS PROPIETARIOS UTILIZADOS EN DISPOSITIVOS DE EMPLEADOS QUE PUEDEN DESCARGARSE DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; SOFTWARE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DESCARGABLE Y GRABADO PARA GARANTIZAR QUE LOS DISPOSITIVOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA ESTÉN SIEMPRE BAJO CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE TI Y PERMITIR EL CONTROL REMOTO Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS EN DICHS DISPOSITIVOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA; SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES DESCARGABLE Y PREINSTALADO; SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES DESCARGABLE Y GRABADO EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE MOVILIDAD EMPRESARIAL, PARA USO EN LA GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y PROTECCIÓN DEL ACCESO A PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y DATOS PROPIETARIOS UTILIZADOS EN LOS DISPOSITIVOS DE TELÉFONOS INTELIGENTES DE LOS EMPLEADOS QUE PUEDEN DESCARGARSE DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES DESCARGABLE Y GRABADO PARA GARANTIZAR QUE LOS DISPOSITIVOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA ESTÉN SIEMPRE BAJO CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE TI Y PERMITIR EL CONTROL REMOTO Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS EN DICHS DISPOSITIVOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA; SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TABLETAS DESCARGABLE Y PREINSTALADO; SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TABLETAS DESCARGABLE Y GRABADO EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE MOVILIDAD EMPRESARIAL, PARA USO EN LA GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y PROTECCIÓN DEL ACCESO A PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y DATOS PROPIETARIOS UTILIZADOS EN LOS DISPOSITIVOS DE

Knox Suite

TABLETAS DE LOS EMPLEADOS QUE PUEDEN DESCARGARSE DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TABLETAS DESCARGABLE Y GRABADO PARA GARANTIZAR QUE LOS DISPOSITIVOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA ESTÉN SIEMPRE BAJO CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE TI Y PERMITIR EL CONTROL REMOTO Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS EN DICHOS DISPOSITIVOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA; HARDWARE Y SOFTWARE DE ORDENADORES PARA USO EN PROPORCIONAR ACCESO REMOTO SEGURO A REDES INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIONES; HARDWARE Y SOFTWARE PARA TELÉFONOS INTELIGENTES PARA USO EN PROPORCIONAR ACCESO REMOTO SEGURO A REDES DE TELÉFONOS INTELIGENTES Y DE COMUNICACIONES; HARDWARE Y SOFTWARE PARA TABLETAS PARA USO EN PROPORCIONAR ACCESO REMOTO SEGURO A REDES DE TABLETAS Y DE COMUNICACIONES; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN LOGÍSTICA UTILIZANDO INFORMACIÓN DE CÓDIGOS DE BARRAS; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA EL SEGUIMIENTO DE MERCANCÍAS EN TRÁNSITO; PROGRAMAS INFORMÁTICOS EN EL ÁREA DE SOLUCIONES EMPRESARIALES; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE; SOFTWARE DE ENCRIPCIÓN.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

**Inscripción: 2024-010713**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD. Domicilio: 129, Samsung-ro, Yeongtong-gu Suwon-si, Gyeonggi-do País: COREA DEL SUR

**Clase Internacional: 42**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** CONSULTORÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA; ANÁLISIS DE AMENAZAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS; DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD DE DATOS ELECTRÓNICOS; DESARROLLO DE SOFTWARE PARA OPERACIONES DE RED SEGURAS; MANTENIMIENTO DE SOFTWARE INFORMÁTICO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD INFORMÁTICA Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS INFORMÁTICOS; ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD INFORMÁTICA Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS INFORMÁTICOS; CONSULTORÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA SOFTWARE DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD, SOFTWARE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TABLETAS Y ACCESO REMOTO SEGURO A REDES DE COMUNICACIÓN, COMPUTADORAS, TELÉFONOS INTELIGENTES Y TABLETAS; ANÁLISIS DE AMENAZAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA SOFTWARE DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD, SOFTWARE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA TABLETAS Y ACCESO REMOTO SEGURO A REDES DE COMUNICACIÓN, COMPUTADORAS, TELÉFONOS INTELIGENTES Y TABLETAS; DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD DE ACCESO REMOTO SEGURO A REDES DE COMUNICACIÓN, COMPUTADORAS, TELÉFONOS INTELIGENTES Y TABLETAS; DESARROLLO DE SOFTWARE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA PLATAFORMAS, SEGURIDAD INFORMÁTICA, SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, SEGURIDAD PARA TABLETAS Y ACCESO

**Knox Suite**

REMOTO SEGURO A REDES DE COMUNICACIÓN, COMPUTADORAS, TELÉFONOS INTELIGENTES Y TABLETAS; MANTENIMIENTO DE SOFTWARE INFORMÁTICO RELACIONADO CON PLATAFORMAS DE SEGURIDAD, SEGURIDAD INFORMÁTICA, SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, SEGURIDAD PARA TABLETAS Y ACCESO REMOTO SEGURO A REDES DE COMUNICACIÓN, COMPUTADORAS, TELÉFONOS INTELIGENTES Y TABLETAS; ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO RELACIONADO CON SEGURIDAD INFORMÁTICA, SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, SEGURIDAD PARA TABLETAS Y ACCESO REMOTO SEGURO A REDES DE COMUNICACIÓN, COMPUTADORAS, TELÉFONOS INTELIGENTES Y TABLETAS; PREVENCIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD INFORMÁTICA, SEGURIDAD PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, SEGURIDAD PARA TABLETAS Y ACCESO REMOTO SEGURO A REDES DE COMUNICACIÓN, COMPUTADORAS, TELÉFONOS INTELIGENTES Y TABLETAS; DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN LOGÍSTICA MEDIANTE EL USO DE INFORMACIÓN DE CÓDIGOS DE BARRAS; DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA EL SEGUIMIENTO DE MERCANCÍAS EN TRÁNSITO; DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO; DESARROLLO DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS; PLATAFORMA COMO SERVICIO [PAAS]; SERVICIOS DE CIFRADO DE DATOS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOFTWARE EN LA NUBE (CLOUD COMPUTING).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

**Inscripción: 2024-010714**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** PRIMA-DERM, S.L. Domicilio: C/ Coneixement N° 3, Pol. Ind. Les Marines 08850 Gava, Barcelona, País: ESPAÑA

**PRIMADERM**

**Clase Internacional: 3**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** JABONES NO MEDICINALES; JABONES NO MEDICINALES PARA LA PIEL; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS NO MEDICINALES, LOCIONES CAPILARES NO MEDICINALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

**Inscripción: 2024-010715**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** SAWAYA CACERES CARMEN STELLA Domicilio: Av. Caurimare, Edif. Minicentro Colinas, Piso 2, OF S/N. Urb. Colinas de Bello Monte, Caracas, Miranda, ZP 1060 País: VENEZUELA, SAWAYA SIVERIO SADDAM SAID Domicilio: CR 19 ENTRE ALLES 10 Y N12 CASA NRO 12 SECTOR CASCO CENTRAL CALABOZO, GUARICO, ZP 2312, País: VENEZUELA, SAWAYA SIVERIO SALVADOR SAID Domicilio: CALLE PARCELA P7 MULTIFAMILIAR CASA TOWN HOUSE VIVIENDA PRINCIPAL TIPO A NRO 53 URB. COLINAS DE SAN DIEGO II, CONJUNTO RESIDENCIAL POZO

ESMERALDA, VALENCIA CARABOBO, ZP 2005 País: VENEZUELA

**SAWAYA**

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A COMPLETAR UNA DIETA NORMAL O A BENEFICIAR LA SALUD; ALIMENTOS DIETÉTICOS PARA USO MÉDICO; BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO; CAMELOS MEDICINALES; COMPLEMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS MINERALES; COMPLEMENTOS Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES; DEPURATIVOS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO; ELIXIRES [PREPARACIONES FARMACÉUTICAS]; ENZIMAS PARA USO MÉDICO; FERMENTOS PARA USO MÉDICO; FIBRAS ALIMENTARIAS; HARINAS PARA USO FARMACÉUTICO; HIERBAS MEDICINALES; INFUSIONES MEDICINALES; JARABES PARA USO FARMACÉUTICO; LAXANTES; MEDICAMENTOS Y REMEDIOS PARA USO MÉDICO; PARASITICIDAS; PARCHES DE SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS; PASTILLAS PARA USO MÉDICO; PÍLDORAS Y PASTILLAS PARA ADELGAZAR; PÍLDORAS Y PASTILLAS SUPRESORAS DEL APETITO; POCIONES MEDICINALES; POMADAS PARA USO MÉDICO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES MEDICINALES PARA ADELGAZAR; PROPÓLEOS PARA USO FARMACÉUTICO; SALES PARA USO MÉDICO; SUEROS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS CON EFECTO COSMÉTICO; SUPRESORES DEL APETITO PARA USO MÉDICO; TÓNICOS RECONSTITUYENTES; UNGÜENTOS PARA USO MÉDICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010716**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** SAWAYA CACERES CARMEN STELLA Domicilio: Av. Caurimare, Edif. Minicentro Colinas, Piso 2, OF S/N. Urb. Colinas de Bello Monte, Caracas, Miranda, ZP 1060 País: VENEZUELA, SAWAYA SIVERIO SADDAM SAID Domicilio: CR 19 ENTRE ALLES 10 Y N12 CASA NRO 12 SECTOR CASCO CENTRAL CALABOZO, GUARICO, ZP 2312, País: VENEZUELA, SAWAYA SIVERIO SALVADOR SAID Domicilio: CALLE PARCELA P7 MULTIFAMILIAR CASA TOWN HOUSE VIVIENDA PRINCIPAL TIPO A NRO 53 URB. COLINAS DE SAN DIEGO II, CONJUNTO RESIDENCIAL POZO ESMERALDA, VALENCIA CARABOBO, ZP 2005 País: VENEZUELA

**SAWAYA**

**Clase Internacional: 44**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** SERVICIOS MÉDICOS, TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y BELLEZA PARA PERSONAS; SERVICIOS DE ANÁLISIS MÉDICOS PRESTADOS POR LABORATORIOS MÉDICOS CON FINES DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS; SERVICIOS DE AROMATERAPIA; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE FARMACIA; ASESORAMIENTO MÉDICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; ASISTENCIA MÉDICA; SERVICIOS DE CENTROS DE SALUD; EXPLORACIÓN MÉDICA; CONSULTORÍA SOBRE SALUD; SERVICIOS DE SPA; SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE MEDICINA ALTERNATIVA, SERVICIOS DE MEDICINA NATURAL, ACUPUNTURA, HOMEOPATÍA, QUIROPRAXIA; PREPARACIÓN DE RECETAS MÉDICAS POR FARMACÉUTICOS; SERVICIOS DE

SALUD; SERVICIOS TERAPÉUTICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010717**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional: 1**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA, ABONOS PARA EL SUELO



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010718**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010719**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional: 31**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS AGRÍCOLAS, GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR,



SEMILLAS PARA PLANTAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010720**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010721**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010722**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**



**Para Distinguir:** PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010723

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional:** 5

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010724

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional:** 5

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010725

**Presentada en Caracas,** 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** INTEROC S.A Domicilio: Av. Javier Prado Oeste 2442, Piso 16, distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, Perú País: PERU

**Clase Internacional:** 5



**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010726**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** SANCHEZ GARCIA EDUARDO Domicilio: Av 4ta Edif Icabaru piso 6, Apt 6B. Urb Los Palos Grandes, Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060 País: VENEZUELA



**Clase Internacional: 3**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PREPARACIONES PARA BLANQUEAR, PREPARACIONES PARA LIMPIAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010727**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** INDUSTRIAS DE CAFE YOCOIMA C.A. Domicilio: Bolivar, Venezuela País: VENEZUELA



**Clase Internacional: 30**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** CAFÉ, TE, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURAS, POLVO PARA ESPONJAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS), ESPECIAS, HIELO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010728**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** GALLI BRANGER MARIA CLAUDIA Domicilio: VALENCIA, ESTADO CARABOBO. País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 25**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** ROPA, CALZADO Y SOMBRERERÍA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010740**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** ALIMENTOS DOÑA LIGIA, C.A. Domicilio: ESQ DE SAN PEDRO AL RIO N° 9 Y 11, LOCAL NRO S/N, ZONA CALLE PUBLICA, CARACAS, DISTRITO CAPITAL. País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 30**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINAS COMESTIBLES, PAN , CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, , PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, GALLETAS DULCES Y SALADAS, HELADOS, BEBIDAS A BASE DE CACAO, BEBIDAS A BASE DE CAFÉ, AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS(CONDIMENTOS), ESPECIAS, HIELO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010741**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** ALIMENTOS DOÑA LIGIA, C.A. Domicilio: ESQ DE SAN PEDRO AL RIO N° 9 Y 11, LOCAL NRO S/N, ZONA CALLE PUBLICA, CARACAS, DISTRITO CAPITAL. País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 31**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLA, FORESTALES Y GRANOS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, ANIMALES VIVOS, FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS, SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES, ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010742**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** ALIMENTOS DOÑA LIGIA, C.A. Domicilio: ESQ DE SAN PEDRO AL RIO N° 9 Y 11, LOCAL NRO S/N, ZONA CALLE PUBLICA, CARACAS, DISTRITO CAPITAL. País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 31

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLA, FORESTALES Y GRANOS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, ANIMALES VIVOS, FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS, SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES, ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010743

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** ALIMENTOS DOÑA LIGIA, C.A. Domicilio: ESQ DE SAN PEDRO AL RIO N° 9 Y 11, LOCAL NRO S/N, ZONA CALLE PUBLICA, CARACAS, DISTRITO CAPITAL. País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 30

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINAS COMESTIBLES, PAN, CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, GALLETAS DULCES Y SALADAS, HELADOS, BEBIDAS A BASE DE CACAO, BEBIDAS A BASE DE CAFÉ, AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS(CONDIMENTOS), ESPECIAS, HIELO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2024-010744

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** GUTIERREZ LOZADA TOMAS RAMON Domicilio: CALLE 122 AV. ORINOCO, N° CIVICO 106-91, MANZ C. EDIF. RESID. VALLE DE CAMORUCO, PISO 10, APTO 10-4, VALENCIA, EDO. CARABOBO País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 17

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** MANGUERAS HIDRÁULICAS [NO METÁLICAS, QUE NO SEAN PARTES DE SISTEMAS HIDRÁULICOS DE VEHÍCULOS], MANGUERAS FLEXIBLES NO METÁLICAS, MANGUERAS DE RIEGO, MANGUERAS FLEXIBLES NO METÁLICAS, MANGUITOS DE CONEXIÓN PARA RADIADORES DE VEHÍCULOS / MANGUERAS DE CONEXIÓN PARA RADIADORES DE VEHÍCULOS /



MANGUERAS DE EMPALME PARA RADIADORES DE VEHÍCULOS, MANGUERAS DE MATERIAS TEXTILES, MANGUERAS DE AGUA PARA REGADÍO, MANGUERAS DE AGUA DE PLÁSTICO, MANGUERAS DE AIRE, MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE MATERIAS TEXTILES, MANGUERAS DE CAUCHO, MANGUERAS DE GOMA, MANGUERAS FLEXIBLES COMPUESTAS DE CAUCHO, MANGUERAS FLEXIBLES COMPUESTAS DE MATERIAS PLÁSTICAS, MANGUERA REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO, MANGUERAS PARA HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS, MANGUERA SUBTERRÁNEA NO METÁLICA, MANGUERAS (CONEXIONES NO METÁLICAS -) PARA RADIADORES DE VEHÍCULOS, MANGUERAS CON CODO Y BRIDA, MANGUERAS (NO METÁLICAS) CON FINES INDUSTRIALES, MANGUERAS (NO METÁLICAS) PARA RADIADOR DE VEHÍCULOS, MANGUERAS A PRESIÓN (NO METÁLICAS), MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE FIBRA VULCANIZADA, MANGUERAS DE RADIADOR (NO METÁLICAS), MANGUERAS DOBLES FLEXIBLES CON AISLAMIENTO PREVIO (NO METÁLICAS), MANGUERAS DOBLES FLEXIBLES CON AISLAMIENTO PREVIO (NO METÁLICAS) PARA SU USO EN MOTORES DE VEHÍCULOS, MANGUERAS FLEXIBLES (NO METÁLICAS), MANGUERAS FLEXIBLES DE CAUCHO, MANGUERAS FLEXIBLES DE CAUCHO REFORZADO CON TEJIDOS SINTÉTICOS, MANGUERAS HIDRÁULICAS DE CAUCHO, MANGUERAS HIDRÁULICAS DE PLÁSTICO, MANGUERAS INDUSTRIALES DE CAUCHO, MANGUERAS INDUSTRIALES DE PLÁSTICO, MANGUERAS NO METÁLICAS DE AIRE COMPRIMIDO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

**Inscripción: 2024-010745**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** GUTIERREZ LOZADA TOMAS RAMON Domicilio: CALLE 122 AV. ORINOCO, N° CIVICO 106-91, MANZ C. EDIF. RESID. VALLE DE CAMORUCO, PISO 10, APTO 10-4, VALENCIA, EDO. CARABOBO País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 7**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** CORREAS DE TRANSMISIÓN PARA APLICACIONES INDUSTRIALES, CORREAS PARA MÁQUINAS DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS, CORREAS DE CADENAS DE ALAMBRE PARA MÁQUINAS, CORREAS PARA MÁQUINAS, CORREAS DE TRANSMISIÓN DE POTENCIA PARA MÁQUINAS INDUSTRIALES, CORREAS DE CARGA PARA PALES, CORREAS PARA DÍNAMOS, CORREAS PARA ELEVADORES, CORREAS PARA MOTORES, CORREAS DE VENTILADOR PARA MOTORES, CORREAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA PARA EMBARCACIONES MARÍTIMAS, CORREAS DE TRANSMISSION, CORREAS DE ABRASIÓN PARA LIJADORAS ELÉCTRICAS, CORREAS DE TRANSMISIÓN PARA MÁQUINAS, CORREAS DE TRANSMISIÓN DE POTENCIA PARA MÁQUINAS, CORREAS DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS ACUÁTICOS, CORREAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICAS PARA MÁQUINAS Y MOTORES EMPLEADOS EN APLICACIONES INDUSTRIALES, CORREAS DE TRANSMISIÓN DE POTENCIA PARA MÁQUINAS AGRÍCOLAS, CORREAS DE TRANSMISIÓN (EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES), CORREAS DE TRANSMISIÓN DISTINTAS DE LAS QUE SON PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, CORREAS DE TRANSMISIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE AERONAVES, CORREAS DE DISTRIBUCIÓN PARA MOTORES DE VEHÍCULOS, CORREAS DE DISTRIBUCIÓN PARA MOTORES INDUSTRIALES, CORREAS DE VENTILADORES PARA MOTORES DE VEHÍCULOS, CORREAS DE VENTILADOR PARA



MOTORES DE VEHÍCULOS TERRESTRES, CORREAS DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁQUINAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010746**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** RICHANI BILBAO FAIZA HACIT Domicilio: CALLE FUNDACION, CASA NRO 14, URB SANTA ANA, SECTOR LA ADUANA, GUIGUE, ESTADO CARABOBO. País: VENEZUELA, RICHANI BILBAO NASSI JESUS Domicilio: CALLE LA FUNDACION, CASA NRO 14, SECTOR LA ADUANA GUIGUE, ESTADO CARABOBO. País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 29**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA PARA USO ALIMENTICIO, ACEITE DE OLIVA PARA USO ALIMENTICIO, PEPINILLO, DATILES, MERMELADAS, ENCURTIDOS, TAHINI, GUISANTES EN CONSERVA, ACEITE DE GIRASOL PARA USO ALIMENTICIO, CHAMPIÑONES EN CONSERVA, HABAS EN CONSERVA, HUMMUS, SEMILLA DE GIRASOL PREPARADA, SEMILLA PREPARADA, MAIZ DULCE PROCESADO, CREMA A BASE DE VERDURA, HORTALIZA, LEGUMBRE, PRODUCTO DE CHARCUTERIA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010747**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** RICHANI BILBAO FAIZA HACIT Domicilio: CALLE FUNDACION, CASA NRO 14, URB SANTA ANA, SECTOR LA ADUANA, GUIGUE, ESTADO CARABOBO. País: VENEZUELA, RICHANI BILBAO NASSI JESUS Domicilio: CALLE LA FUNDACION, CASA NRO 14, SECTOR LA ADUANA GUIGUE, ESTADO CARABOBO. País: VENEZUELA

**TABARAKAH**

**Clase Internacional: 29**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA PARA USO ALIMENTICIO, ACEITE DE OLIVA PARA USO ALIMENTICIO, PEPINILLO, DATILES, MERMELADAS, ENCURTIDOS, TAHINI, GUISANTES EN CONSERVA, ACEITE DE GIRASOL PARA USO ALIMENTICIO, CHAMPIÑONES EN CONSERVA, HABAS EN CONSERVA, HUMMUS, SEMILLA DE GIRASOL PREPARADA, SEMILLA PREPARADA, MAIZ DULCE PROCESADO, CREMA A BASE DE VERDURA, HORTALIZA, LEGUMBRE, PRODUCTO DE CHARCUTERIA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010749**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** COCINA PROACTIVA, C.A. Domicilio: CALLE 149, CASA NRO 101-157, URB CARABOBO, VALENCIA, ESTADO CARABOBO. País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 35**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PUBLICIDAD, DISTRIBUCIÓN DE PROPAGANDAS, MUESTRAS PUBLICITARIAS, DECORACIÓN DE VITRINAS, VIDRIERAS, VALLAS PUBLICITARIAS, EXPOSICIÓN COMERCIAL O PUBLICITARIA, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL EN RESTAURANTES, FRANQUICIAS, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LICITO COMERCIO, ESPECIALMENTE, SERVICIOS PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS, RESTAURANTES VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010750**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** LOVAGLIO TAFURI GIUSEPPINA PAOLA Domicilio: CALLE DEL URAPE, EDIF RESIDENCIAS TERRALOMA, PISO P.B, APT B8, URB LOMAS DE LA TRINIDAD, CARACAS. País: VENEZUELA

ALÓ

**Clase Internacional: 37**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TELÉFONOS MÓVILES Y TELEFONOS INTELIGENTES, SERVICIO TECNICO PARA TELEFONOS MÓVILES EN GENERAL, SERVICIOS DE RECARGA DE BATERÍAS PARA TELÉFONOS CELULARES, SERVICIOS DE RECARGA DE BATERÍAS PARA TELÉFONOS MÓVILES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010751**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

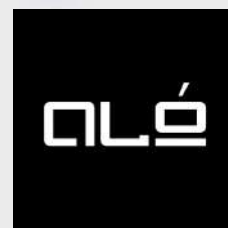
**Solicitada por:** LOVAGLIO TAFURI GIUSEPPINA PAOLA Domicilio: CALLE DEL URAPE, EDIF RESIDENCIAS TERRALOMA, PISO P.B, APT B8, URB LOMAS DE LA TRINIDAD, CARACAS. País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 9**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** TELÉFONOS INALÁMBRICOS, TELÉFONOS INTELIGENTES (SMARTPHONES), TELÉFONOS INTELIGENTES (SMARTPHONES) PLEGABLES, TELÉFONOS CELULARES, TELÉFONOS MÓVILES, SOPORTES DE TELÉFONO PARA COCHES, ALFOMBRILLAS PARA SALPICADERO DISEÑADAS PARA SUJETAR TELÉFONOS MÓVILES Y TELÉFONOS INTELIGENTES (SMARTPHONES), ALFOMBRILLAS PARA TABLERO DE MANDOS DISEÑADAS PARA SUJETAR TELÉFONOS MÓVILES Y TELÉFONOS INTELIGENTES (SMARTPHONES), KITS MANOS LIBRES PARA TELÉFONOS, ESTUCHES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, CARCASAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, PROTECCIONES DE PANTALLA PARA TELÉFONOS MÓVILES, CARGADORES PARA TELÉFONOS MÓVILES, AROS DE LUZ PARA AUTOFOTOS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES (SMARTPHONES).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010752**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

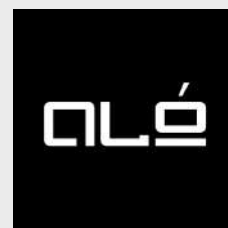
**Solicitada por:** LOVAGLIO TAFURI GIUSEPPINA PAOLA Domicilio: CALLE DEL URAPE, EDIF RESIDENCIAS TERRALOMA, PISO P.B, APT B8, URB LOMAS DE LA TRINIDAD, CARACAS. País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 35**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PUBLICIDAD, DISTRIBUCIÓN DE PROPAGANDAS, MUESTRAS PUBLICITARIAS, DECORACIÓN DE VITRINAS, VIDRIERAS, VALLAS PUBLICITARIAS, EXPOSICIÓN COMERCIAL O PUBLICITARIA, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE TELEFONOS INTELIGENTES, FRANQUICIAS, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LICITO COMERCIO, ESPECIALMENTE DE TELEFONOS INTELIGENTES, TELEFONOS MOVILES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010755**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** ANGEL ALBERTO MOLINA DOMINGUEZ Domicilio: CALLE A C/C CALLE 180 CASA NRO 9 CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARTHA SECTOR SAN DIEGO VALENCIA CARABOBO ZONA POSTAL 2006 País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 5**



**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRINCIPAMENTE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, Y OTRAS PREPARACIONES PARA USO MÉDICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010758**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** MEGA LABS, S.A. Domicilio: Ruta 101 KM. 23.500, Parque de Las Ciencias, Edificio Mega Pharma, Piso 3, 14.000, Canelones, Uruguay. País: URUGUAY

**OTALEX MEGALABS**

**Clase Internacional: 5**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010759**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Clase Internacional: 9**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** SOFTWARE DESCARGABLE; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y GRABADO PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS Y PARA TRANSFERIR FONDOS HACIA Y DESDE OTROS; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE PARA CREAR, PREPARAR, GESTIONAR, ENVIAR, PROCESAR, RASTREAR Y CONCILIAR FACTURAS; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE PARA EMITIR RECIBOS RELACIONADOS CON TRANSACCIONES DE PAGO MÓVIL; SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS Y PARA TRANSFERIR FONDOS HACIA Y DESDE OTROS; SOFTWARE DE AUTENTICACIÓN DESCARGABLE PARA CONTROLAR EL ACCESO Y LAS COMUNICACIONES CON COMPUTADORAS Y REDES INFORMÁTICAS; HARDWARE INFORMÁTICO PARA REALIZAR, AUTENTICAR, FACILITAR, OPERAR, GESTIONAR Y PROCESAR TRANSACCIONES DE PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE DÉBITO, TARJETAS PREPAGAS, TARJETAS DE PAGO, TARJETAS DE REGALO Y OTRAS FORMAS DE PAGO; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, TALES COMO, TERMINALES DE PUNTO DE VENTA, LECTORES DE TARJETAS CON CHIP, LECTORES DE TARJETAS DE CRÉDITO, LECTORES DE TARJETAS DE PAGO, LECTORES DE TARJETAS MÓVILES; SOPORTES DE CARGA PARA LECTORES DE TARJETAS CON CHIP, LECTORES DE TARJETAS DE CRÉDITO, LECTORES DE TARJETAS DE PAGO Y LECTORES DE TARJETAS MÓVILES; LECTORES DE TARJETAS CODIFICADAS Y MAGNÉTICAMENTE CODIFICADAS; LECTORES DE TARJETAS



ELECTRÓNICAS PARA TARJETAS DE PAGO Y DE CRÉDITO; TARJETAS DE CRÉDITO CODIFICADAS MAGNÉTICAMENTE; TARJETAS DE PAGO CODIFICADAS MAGNÉTICAMENTE, QUE SON TARJETAS DE DÉBITO, TARJETAS DE REGALO, TARJETAS DE REGALO PREPAGAS, TARJETAS DE EFECTIVO PREPAGAS Y TARJETAS DE DÉBITO PREPAGAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA ENVIAR, RECIBIR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER, ALMACENAR, TRANSMITIR, COMERCIAR E INTERCAMBIAR MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES (STABLECOINS), ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES (BLOCKCHAIN), ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA EL INTERCAMBIO DE ACTIVOS FINANCIEROS, MONEDA Y MONEDA VIRTUAL; SOFTWARE DESCARGABLE PARA PLANIFICAR Y COORDINAR EL ENVÍO Y LA ENTREGA DE LOS BIENES DE OTROS; SERVICIOS DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA OPERACIONES FINANCIERAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA CONVERSIÓN DE MONEDA; SOFTWARE DE APLICACIÓN DESCARGABLE PARA PLATAFORMAS BASADAS EN CADENA DE BLOQUES, TALES COMO, SOFTWARE PARA ACCEDER A INTERCAMBIOS DIGITALES PARA COMERCIAR MONEDA DIGITAL Y ARTÍCULOS VIRTUALES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA USAR EN EL PROCESAMIENTO DE PAGOS, COMPRAS E INVERSIONES UTILIZANDO MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA SU USO EN LA EMISIÓN DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA SU USO COMO BILLETERA ELECTRÓNICA DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDA ESTABLE, ACTIVO DIGITAL, TOKEN DIGITAL, TOKEN CRIPTOGRÁFICO Y TOKEN DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA SU USO COMO BILLETERA ELECTRÓNICA DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDA ESTABLE, ACTIVO DIGITAL, TOKEN DIGITAL, TOKEN CRIPTOGRÁFICO Y TOKEN DE UTILIDAD; SOFTWARE DESCARGABLE PARA TRANSFERENCIAS DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD ENTRE PARTES; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE PARA FACILITAR TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE, TALES COMO, EXTENSIONES DE NAVEGADOR DE INTERNET, COMPLEMENTOS Y APLICACIONES PARA SU USO CON TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y MONITOREO DE PRECIOS DE PRODUCTOS; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL DESCARGABLE QUE PRESENTA OFERTAS, PROMOCIONES, CUPONES, REEMBOLSOS, RECOMPENSAS, VALES, SEGUIMIENTO DE PRECIOS, NOTIFICACIONES DE PRECIOS, INFORMACIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, ENLACES A LOS SITIOS WEB MINORISTAS DE OTROS, MATERIALES PROMOCIONALES E INFORMACIÓN DE DESCUENTOS; KITS DE DESARROLLO DE SOFTWARE DESCARGABLES (SDK POR SUS SIGLAS EN INGLÉS); SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y GRABADO PARA CREAR Y ADMINISTRAR UN NEGOCIO Y UNA TIENDA EN LÍNEA, TALES COMO, GESTIÓN DE INVENTARIO, PROCESAMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE VENTAS, RECOPIACIÓN DE DATOS DE VENTAS Y ANÁLISIS DE VENTAS; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y GRABADO UTILIZADO PARA TRANSACCIONES EN EL PUNTO DE VENTA; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y GRABADO UTILIZADO PARA CAPACITAR Y

ADMINISTRAR EMPLEADOS, REGISTRAR LAS HORAS TRABAJADAS DE LOS EMPLEADOS Y GENERAR EL PROCESAMIENTO DE NÓMINAS; SOPORTES DE CARGA ADAPTADOS PARA SU USO CON DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DIGITALES PORTÁTILES, TALES COMO, TELÉFONOS CELULARES, REPRODUCTORES DE MP3, ASISTENTES DIGITALES PERSONALES, TERMINALES DE PUNTO DE VENTA, LECTORES DE TARJETAS CON CHIP, LECTORES DE TARJETAS DE CRÉDITO, LECTORES DE TARJETAS DE PAGO Y LECTORES DE TARJETAS MÓVILES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010760**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**País:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Clase Internacional: 35**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MERCADEO (MARKETING) Y PROMOCIÓN; PROMOCIÓN DE LOS BIENES DE OTROS, TALES COMO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE DESCUENTOS, CUPONES, REEMBOLSOS, VALES Y OFERTAS ESPECIALES PARA LOS BIENES DE OTROS; PROMOCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE OTROS PROPORCIONANDO ENLACES DE HIPERTEXTO A LOS SITIOS WEB DE OTROS; PROMOCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE OTROS PROPORCIONANDO UN SITIO WEB QUE PRESENTA ENLACES A LOS SITIOS WEB MINORISTAS EN LÍNEA DE OTROS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL EN EL CAMPO DE LOS PAGOS EN LÍNEA; GESTIÓN Y SEGUIMIENTO EMPRESARIAL DE TARJETAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE DÉBITO, ACH (CÁMARA DE COMPENSACIÓN AUTOMATIZADA), TARJETAS PREPAGAS, TARJETAS DE PAGO Y OTRAS FORMAS DE TRANSACCIONES DE PAGO A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS PARA FINES COMERCIALES; GESTIÓN DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL, TALES COMO, INFORMES ELECTRÓNICOS DE ANÁLISIS COMERCIALES RELACIONADOS CON EL PROCESAMIENTO DE PAGOS, AUTENTICACIÓN, SEGUIMIENTO Y FACTURACIÓN; GESTIÓN EMPRESARIAL, TALES COMO, OPTIMIZACIÓN DE PAGOS PARA EMPRESAS; PROMOCIÓN DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE OTROS PROPORCIONANDO UN SITIO WEB QUE PRESENTA OFERTAS, PROMOCIONES, CUPONES, REEMBOLSOS, RECOMPENSAS, VALES, SEGUIMIENTO DE PRECIOS, NOTIFICACIONES DE PRECIOS, INFORMACIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, ENLACES A LOS SITIOS WEB MINORISTAS DE OTROS, MATERIALES PROMOCIONALES E INFORMACIÓN DE DESCUENTOS; PROMOCIÓN DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE OTROS PROPORCIONANDO APLICACIONES EN LÍNEA INTERACTIVAS QUE PRESENTAN OFERTAS, PROMOCIONES, CUPONES, REEMBOLSOS, RECOMPENSAS, VALES, SEGUIMIENTO DE PRECIOS, NOTIFICACIONES DE PRECIOS, INFORMACIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, ENLACES A LOS SITIOS WEB MINORISTAS DE OTROS, MATERIALES PROMOCIONALES E INFORMACIÓN DE DESCUENTOS; SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE PREMIOS DE INCENTIVOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y PROCESAMIENTO DE PUNTOS DE FIDELIDAD PARA LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS; SERVICIOS DE FIDELIDAD DE CLIENTES CON FINES COMERCIALES, PROMOCIONALES Y/O PUBLICITARIOS, TALES COMO, ADMINISTRACIÓN DE UN PROGRAMA QUE



PERMITE A LOS PARTICIPANTES OBTENER Y CANJEAR PUNTOS O PREMIOS POR BIENES Y/O SERVICIOS; CONCILIACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL Y REDES INALÁMBRICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010761**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**País:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Clase Internacional: 36**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** SERVICIOS FINANCIEROS, SERVICIOS FINANCIEROS, TALES COMO, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS; COMPENSACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL Y REDES INALÁMBRICAS; PRESTACIÓN DE UNA AMPLIA VARIEDAD DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE PAGO, TALES COMO, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, EMISIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y PROVISIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO PERSONALES Y COMERCIALES, SERVICIOS DE PAGO ELECTRÓNICO QUE INVOLUCRAN PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO Y POSTERIOR TRANSMISIÓN DE DATOS DE PAGO DE FACTURAS, SERVICIOS DE PAGO DE FACTURAS CON ENTREGA DE PAGO GARANTIZADA, TODOS REALIZADOS A TRAVÉS DE UNA RED DE COMUNICACIONES GLOBAL; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETA DE CRÉDITO Y TARJETA DE DÉBITO; REEMBOLSO DE PROCESAMIENTO DE PAGOS POR TRANSACCIONES FRAUDULENTAS, ERRORES DE TRANSACCIONES Y TRANSACCIONES EN DISPUTA, TALES COMO, TRANSACCIONES RELACIONADAS CON PRODUCTOS O SERVICIOS PERDIDOS, DAÑADOS, TERGIVERSADOS O INCORRECTOS, TODOS EN EL CAMPO DE COMPRAS DE PAGO ELECTRÓNICO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE COMPRAS PARA BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR OTROS A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL Y REDES INALÁMBRICAS, TALES COMO, SERVICIOS DE REEMBOLSO DE FRAUDE EN EL CAMPO DE COMPRAS CON TARJETA DE CRÉDITO Y COMPRAS CON PAGO ELECTRÓNICO, TRANSACCIONES COMERCIALES SEGURAS PARA COMPRAS CON TARJETA DE CRÉDITO Y COMPRAS CON PAGO ELECTRÓNICO, Y SERVICIOS DE REEMBOLSO PARA TRANSACCIONES DISPUTADAS EN EL CAMPO DE COMPRAS CON PAGO ELECTRÓNICO; SERVICIOS DE CRÉDITO, TALES COMO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUENTA DE CRÉDITO ROTATIVA; SERVICIOS DE PAGO DE FACTURAS; SERVICIOS FINANCIEROS, TALES COMO, PRÉSTAMO DE DINERO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ELECTRÓNICO PARA OTROS EN LA NATURALEZA DE PROPORCIONAR TRANSACCIONES COMERCIALES SEGURAS Y OPCIONES DE PAGO UTILIZANDO UN DISPOSITIVO MÓVIL EN UN PUNTO DE VENTA; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETA DE CRÉDITO Y SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS EN EL CAMPO DE PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO Y PAGOS ELECTRÓNICOS; PROCESAMIENTO DE PAGOS ELECTRÓNICOS DE CAMBIO DE DIVISAS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS, TALES COMO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES DE MONEDA VIRTUAL PARA OTROS; SERVICIOS FINANCIEROS, TALES COMO, SERVICIOS DE



TRANSFERENCIA, COMERCIO, INTERCAMBIO Y PROCESAMIENTO DE PAGOS DE MONEDA VIRTUAL, MONEDA DIGITAL, MONEDA ESTABLE (STABLECOIN) Y CRIPTOMONEDA; TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE CRIPTOMONEDA, MONEDA DIGITAL, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES (BLOCKCHAIN), ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; SERVICIOS DE BILLETERA ELECTRÓNICA PARA COMERCIAR, ALMACENAR, ENVIAR, RECIBIR, VALIDAR, VERIFICAR, ACEPTAR, RASTREAR, TRANSFERIR Y TRANSMITIR MONEDA VIRTUAL, Y ADMINISTRAR TRANSACCIONES DE PAGO E INTERCAMBIO DE MONEDA VIRTUAL; SERVICIOS DE COMERCIO DE DIVISAS; TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE CRIPTOMONEDAS, MONEDA DIGITAL, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; PROCESAMIENTO DE PAGOS DE BILLETERA ELECTRÓNICA; ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; SERVICIOS DE CAMBIO DE MONEDA; ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO DE LOS ACTIVOS DIGITALES; SERVICIOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA; SERVICIOS DE PAGO DE COMERCIO ELECTRÓNICO, TALES COMO, ESTABLECER CUENTAS FINANCIADAS UTILIZADAS PARA FACILITAR TRANSACCIONES Y COMPRAS EN INTERNET.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

**Inscripción: 2024-010762**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** PAYPAL, INC. Domicilio: SAN JOSE, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**País:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Clase Internacional: 42**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** SUMINISTRO DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CREAR, PREPARAR, ADMINISTRAR, ENVIAR, PROCESAR, RASTREAR Y CONCILIAR FACTURAS; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA EMITIR RECIBOS RELACIONADOS CON TRANSACCIONES DE PAGO MÓVIL; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE AUTENTICACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CONTROLAR EL ACCESO Y LAS COMUNICACIONES CON COMPUTADORAS Y REDES DE COMPUTADORAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA ENVIAR, RECIBIR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER, ALMACENAR, TRANSMITIR, VALIDAR, VERIFICAR, RASTREAR, TRANSFERIR, COMERCIAR E INTERCAMBIAR MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES (STABLECOINS), ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES (BLOCKCHAIN), ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE



UTILIDAD; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA TRANSACCIONES DIGITALES DE PAGO E INTERCAMBIO DE MONEDA; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA SU USO EN LA EMISIÓN DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA ADMINISTRAR PAGOS DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDA ESTABLE, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD, TRANSFERENCIAS DE DINERO Y TRANSFERENCIAS DE PRODUCTOS BÁSICOS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA SU USO COMO BILLETERA ELECTRÓNICA; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA SU USO COMO BILLETERA DE CRIPTOMONEDAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA TRANSACCIONES FINANCIERAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA SU USO EN LA OPERACIÓN DE CAMBIOS DE DIVISAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA TRANSACCIONES DE CAMBIO Y PAGO DE MONEDA DIGITAL; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CONVERSIÓN DE DIVISAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE DE GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO PARA TRANSACCIONES DEL MERCADO CAMBIARIO EN LOS CAMPOS DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA AUDITAR TRANSACCIONES FINANCIERAS RELACIONADAS CON MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, MONEDAS ESTABLES, ACTIVOS FINANCIEROS DIGITALES Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA ACCEDER A INTERCAMBIOS DIGITALES PARA COMERCIAR CON MONEDA DIGITAL Y ARTÍCULOS VIRTUALES; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA PLANIFICAR Y COORDINAR EL ENVÍO DE BIENES DE OTROS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA FACILITAR TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE CON OFERTAS, PROMOCIONES, CUPONES, DESCUENTOS, RECOMPENSAS, VALES, SEGUIMIENTO DE PRECIOS, NOTIFICACIONES DE PRECIOS, INFORMACIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, ENLACES A SITIOS WEB MINORISTAS DE OTROS, MATERIALES PROMOCIONALES E INFORMACIÓN DE DESCUENTOS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA DETECCIÓN DE FRAUDE, PREVENCIÓN DE FRAUDE Y ANÁLISIS DE FRAUDE; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA RASTREAR Y ANALIZAR LA ACTIVIDAD DE PAGO; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA PREVENIR FRAUDE, FACILITAR LA INTEGRACIÓN CON PLATAFORMAS DE LEALTAD Y RECOMPENSA PARA PERMITIR EL SEGUIMIENTO DE COMPRAS Y LA ACUMULACIÓN DE RECOMPENSAS, Y PERMITIR A LOS COMERCIANTES INTEGRAR PAGOS EN SITIOS Y APLICACIONES DE TERCEROS PARA VENDER Y ACEPTAR PAGOS EN PLATAFORMAS DE TERCEROS; PROVEEDOR DE SERVICIOS DE APLICACIONES (ASP POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

QUE OFRECE SOFTWARE DE INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES (API POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PARA COBRO DE PAGOS, TRANSACCIONES DE PAGO, REENVÍO DE DATOS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN; SERVICIOS DE MINERÍA DE DATOS; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CREAR Y GESTIONAR UN NEGOCIO Y UNA TIENDA EN LÍNEA, TALES COMO, GESTIÓN DE INVENTARIO, PROCESAMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE VENTAS, RECOPIACIÓN DE DATOS DE VENTAS Y ANÁLISIS DE VENTAS; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA PROCESAR TRANSACCIONES DE PUNTOS DE VENTA; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CAPACITAR Y GESTIONAR EMPLEADOS, REGISTRAR LAS HORAS TRABAJADAS DE LOS EMPLEADOS Y GENERAR DATOS DE PROCESAMIENTO DE NÓMINAS; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS; SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, PERSONALIZACIÓN Y REPARACIÓN DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN; SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, TALES COMO, DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

-----  
**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:**

**Inscripción: 2024-010763**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** OCTAGONO PUBLICIDAD C.A. Domicilio: Valencia, Estado Carabobo País: VENEZUELA

**GIRMI**

**Clase Internacional: 21**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO Y CULINARIO; UTENSILIOS DE COCINA Y VAJILLA, EXCEPTO TENEDORES, CUCHILLOS Y CUCHARAS; PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS; MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO, EXCEPTO VIDRIO DE CONSTRUCCIÓN; ARTÍCULOS DE CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA; MATAMOSCAS; PINZAS PARA LA ROPA; CUCHARAS PARA MEZCLAR; CUCHARONES Y LOS SACACORCHOS; UTENSILIOS DE SERVIR, TALES COMO LAS PINZAS PARA EL AZÚCAR, LAS PINZAS PARA EL HIELO, LAS PALAS PARA TARTAS Y LOS CUCHARONES DE SERVIR; JARRONES, LAS BOTELLAS, LOS CUBOS, LAS COCTELERAS, LAS OLLAS Y CAZUELAS, HERVIDORES Y LAS OLLAS A PRESIÓN NO ELÉCTRICOS; APARATOS PEQUEÑOS DE COCINA PARA PICAR, MOLER, EXPRIMIR O TRITURAR, QUE FUNCIONAN MANUALMENTE, TALES COMO PRENSAAJOS, CASCANUECES, PILONES, MORTEROS; SALVAMANTELES, POSABOTELLAS; POSAVASOS; PEINES, EL HILO DENTAL, LOS SEPARADORES INTERDIGITALES DE ESPUMA PARA LA PEDICURA, BORLAS DE POLVERA, NECESERES DE TOCADOR LLENOS; ABREBOTELLAS, ELÉCTRICOS Y NO ELÉCTRICOS; ABREGUANTES; ABREVEDEROS; ACUMULADORES DE FRÍO PARA ENFRIAR LA COMIDA Y LAS BEBIDAS; AGARRADORES DE COCINA; AGITADORES DE CÓCTEL; AIREADORES DE VINO; ALMOHAZAS; RECIPIENTES DE VIDRIO; APARATOS NO ELÉCTRICOS PARA ELABORAR HELADOS CREMOSOS Y SORBETES; ASPERORES; AZUCAREROS; BANDEJAS DE PAPEL PARA USO DOMÉSTICO; BANDEJAS GIRATORIAS; BANDEJAS PARA USO DOMÉSTICO; BANDEJAS PARA ASAR; BAÑERAS INFLABLES PARA BEBÉS; BATIDORAS NO ELÉCTRICAS; TRAJOS PARA LAVAR PLATOS; BAYETAS PARA EL SUELO;

BOQUILLAS DE PASTELERÍA Y REPOSTERÍA; BOTELLAS; BOTELLAS AISLANTES; TERMOS; BOTELLAS REFRIGERANTES; FRASCOS PARA PEGAMENTO; BROCHAS DE AFEITAR; BROCHAS Y PINCELES DE MAQUILLAJE; BROCHETAS; CABEZALES PARA CEPILLOS DE DIENTES ELÉCTRICOS; CACEROLAS; CAFETERAS DE FILTRO NO ELÉCTRICAS; CAFETERAS NO ELÉCTRICAS; CAJAS DE VIDRIO; CAJAS DISTRIBUIDORAS DE TOALLITAS DE PAPEL; CAJAS PARA CARAMELOS; BOMBONERAS; CAJAS PARA EL PAN; CAJAS PARA GALLETAS; CAJAS PARA TÉ; OLLAS; CALENTADORES DE VELAS, ELÉCTRICOS Y NO ELÉCTRICOS; CALIENTABIBERONES NO ELÉCTRICOS; CALZADORES; CAMPANAS PARA MANTEQUILLA; CAMPANAS PARA MANTECA; CAMPANAS PARA QUESO; CANDELEROS; CANTIMPLORAS; CASCANUECES; CAZUELAS; CEDAZOS; CENTROS DE MESA; CEPILLOS; CEPILLOS DE DIENTES; CEPILLOS DE UÑAS; CEPILLOS PARA EL SUELO; CEPILLOS PARA LAS CEJAS; CEPILLOS PARA LAVAR LA VAJILLA; CEPILLOS PARA PESTAÑAS; CEPILLOS PARA ZAPATOS; ARTÍCULOS DE CERÁMICA PARA USO DOMÉSTICO; CESTAS DE PICNIC CON VAJILLA; CESTAS PARA EL PAN DE USO DOMÉSTICO; CESTAS PARA USO DOMÉSTICO; CIERRES PARA TAPAS DE OLLAS; COCTELERAS; COLADORES DE TÉ; CONTENEDORES DE PAÑALES USADOS; CORTADORES DE PASTELERÍA; CORTAPASTAS; ARTÍCULOS DE CRISTALERÍA; CUBITERAS; CUBOS CON ESCURRIDOR PARA TRAPEADORES; CUBOS DE BASURA; CUBOS DE HIELO REUTILIZABLES; CUBRETETERAS; CUCHARAS DE HELADO; CUCHARAS PARA MEZCLAR; CUCHARAS DE SERVIR; CUCHARONES; TAZONES PARA SOPA; GOTEROS PARA USO COSMÉTICO; JARRAS; APARATOS PARA DESMAQUILLAR; APARATOS DESODORANTES PARA USO PERSONAL; DIFUSORES DE ACEITES AROMÁTICOS; DIFUSORES DE ENCHUFE REPELENTE DE MOSQUITOS; DISPENSADORES DE BEBIDAS CALIENTES NO ELÉCTRICOS; DISTRIBUIDORES DE JABÓN; DISTRIBUIDORES DE PAPEL HIGIÉNICO; DUCHAS BUCALES; EMBUDOS; ENCEDORAS NO ELÉCTRICAS; ENSALADERAS; ESCALFADORES DE HUEVOS; ESCOBAS; ESCOBAS MECÁNICAS; BARREALFOMBRAS MECÁNICAS; ESCURRIDORES DE MOPAS; ESPÁTULAS DE COCINA; ESPÁTULAS PARA USO COSMÉTICO; ESPONJAS ABRASIVAS PARA LA COCINA; ESPONJAS EXFOLIANTES PARA LA PIEL; ESPONJAS PARA APLICAR MAQUILLAJE; ESPONJAS PARA USO DOMÉSTICO; ESTUCHES PARA PEINES; EXPRIMIDORES DE FRUTA NO ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO; EXPRIMIDORES DE TUBOS PARA USO DOMÉSTICO; FIAMBRERAS; FILTROS DE CAFÉ NO ELÉCTRICOS; FILTROS DE TÉ; FILTROS PARA USO DOMÉSTICO; FRASCOS; FREIDORAS NO ELÉCTRICAS; FRUTEROS; FUENTES; FUNDAS PARA TABLAS DE PLANCHAR; GOFRERAS NO ELÉCTRICAS; GRASERAS; GUANTES DE JARDINERÍA; GUANTES EXFOLIANTES PARA LA PIEL; GUANTES PARA USO DOMÉSTICO; HERVIDORES NO ELÉCTRICOS; HUEVERAS; JABONERAS; JARRONES; JUEGOS DE ACEITERA Y VINAGRERA; LICORERAS; INSTRUMENTOS DE LIMPIEZA ACCIONADOS MANUALMENTE; ARTÍCULOS DE LOZA; APARATOS Y MÁQUINAS DE LUSTRAR NO ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO; MALLAS DE COCCIÓN QUE NO SEAN PARA MICROONDAS; MANGAS PASTELERAS; MANTELES INDIVIDUALES QUE NO SEAN DE PAPEL NI DE MATERIAS TEXTILES; MANTEQUILLERAS; MEZCLADORES NO ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO; MOLDES DE COCINA; MOLINILLOS DE CAFÉ ACCIONADOS MANUALMENTE; MOLINILLOS DE MANO PARA USO DOMÉSTICO; MOPAS; NECESERES DE TOCADOR; NEVERAS PORTÁTILES NO ELÉCTRICAS; HELADERAS PORTÁTILES NO ELÉCTRICAS; OLLAS A PRESIÓN NO ELÉCTRICAS; OLLAS NO ELÉCTRICAS; PAJILLAS PARA BEBER; PAPELERAS; PARRILLAS; MÁQUINAS PARA ELABORAR PASTAS ALIMENTICIAS, ACCIONADAS MANUALMENTE; PEINES; PLATOS; RALLADORES PARA USO CULINARIO; RECIPIENTES DE COCINA; RECIPIENTES DESECHABLES DE ALUMINIO PARA USO DOMÉSTICO; RECIPIENTES PARA BEBER; RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO O CULINARIO; RECIPIENTES TÉRMICOS; RECIPIENTES TÉRMICOS PARA ALIMENTOS; RECIPIENTES TÉRMICOS PARA BEBIDAS; SALVAMANTELES; SACACORCHOS, ELÉCTRICOS Y NO ELÉCTRICOS; SALEROS; SARTENES; SOPORTES PARA PARRILLAS; TABLAS DE CORTAR PARA LA COCINA;

TABLAS DE LAVAR; TABLAS DE PLANCHAR; TAMICES; TAPAS DE OLLA; TAPAS REUTILIZABLES DE SILICONA PARA ALIMENTOS; TENDEDEROS DE ROPA; TETERAS; TINAS PARA LAVAR LA ROPA; TOALLEROS DE ARO Y DE BARRA; TRITURADORAS NO ELÉCTRICAS PARA USO DOMÉSTICO; VAJILLA; VAPORERAS NO ELÉCTRICAS; VAPORIZADORES DE PERFUME; VASIJAS; VASOS; VINAJERAS. PALABRA EN IDIOMA HAUSA CUYO SIGNIFICADO EN ESPAÑOL ES SEVERO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

-----  
**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

**Inscripción: 2024-010764**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** OCTAGONO PUBLICIDAD C.A. Domicilio: Valencia, Estado Carabobo País: VENEZUELA

**GIRMI**

**Clase Internacional: 11**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** APARATOS E INSTALACIONES DE ALUMBRADO, CALEFACCIÓN, ENFRIAMIENTO, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, SECADO, VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ASÍ COMO INSTALACIONES SANITARIAS; LOS APARATOS E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO; HORNOS DE MICROONDAS; COCINAS; ESTUFAS; REFRIGERADORES; MÁQUINAS PARA HACER PAN; CONGELADORES; YOGURTERAS ELÉCTRICAS; MÁQUINAS PARA PREPARAR HELADOS CREMOSOS; CAFETERAS; APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO; ARMARIOS REFRIGERADORES ELÉCTRICOS PARA VINO; CAFETERAS ELÉCTRICAS; MÁQUINAS ELÉCTRICAS DE USO DOMÉSTICO PARA LA PREPARACIÓN DE PASTELES DE ARROZ MOLIDO; APARATOS PARA ENFRIAR BEBIDAS; APARATOS Y MÁQUINAS DE HIELO; MÁQUINAS DE ENFRIAMIENTO; CALIENTAPLATOS; FREGADEROS; FREIDORAS DE AIRE CALIENTE; FREIDORAS ELÉCTRICAS; NEVERAS PORTÁTILES ELÉCTRICAS; SECADORES; SECADORES DE CABELLO; SECADORAS DE ROPA ELÉCTRICAS; ELEMENTOS CALEFACTORES; ESTERILIZADORES; HERVIDORES ELÉCTRICOS; OLLAS A PRESIÓN ELÉCTRICAS; OLLAS ELÉCTRICAS; OLLAS ELÉCTRICAS MULTIFUNCIONALES; MÁQUINAS PARA ELABORAR CERVEZA, ELÉCTRICAS, PARA USO DOMÉSTICO; CAMPANAS EXTRACTORAS PARA COCINAS; TOSTADORES; TOSTADORES DE PAN; GOFRERAS ELÉCTRICAS; FUENTES DE CHOCOLATE; UTENSILIOS DE COCCIÓN ELÉCTRICOS; PARRILLAS; PASTEURIZADORES; PLACAS DE COCCIÓN ELÉCTRICAS; APARATOS Y MÁQUINAS PARA PURIFICAR EL AGUA; RECIPIENTES REFRIGERANTES PARA HORNOS; RECIPIENTES FRIGORÍFICOS; RECIPIENTES REFRIGERANTES PARA HORNOS; VENTILADORES; VENTILADORES ELÉCTRICOS PARA USO PERSONAL; YOGURTERAS ELÉCTRICAS; VAPORIZADORES FACIALES; VAPORERAS ELÉCTRICAS. PALABRA EN IDIOMA HAUSA CUYO SIGNIFICADO EN ESPAÑOL ES SEVERO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

-----  
**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

**Inscripción: 2024-010765**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** OCTAGONO PUBLICIDAD C.A. Domicilio: Valencia, Estado Carabobo País: VENEZUELA

**GIRMI**

**Clase Internacional: 7**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** MÁQUINAS, MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS MECÁNICAS; MOTORES, EXCEPTO MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN, EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS; MÁQUINAS, APARATOS ELÉCTRICOS DE LIMPIEZA Y DE PULIDO, TALES COMO MÁQUINAS ELÉCTRICAS PARA LAVAR ALFOMBRAS Y MOQUETAS Y LAS ASPIRADORAS; ABRELATAS ELÉCTRICOS; MÁQUINAS AFILADORAS DE CUCHILLAS; MÁQUINAS ALISADORAS; APARATOS ELECTROMECÁNICOS PARA PREPARAR ALIMENTOS; AMASADORAS MECÁNICAS; MÁQUINAS DE ASPIRACIÓN DE AIRE; ASPIRADORAS, ASPIRADORES; BATIDORAS; BATIDORES ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO; LAVADORAS; LAVAVAJILLAS APARATOS ELECTROMECÁNICOS PARA PREPARAR BEBIDAS; MEZCLADORES ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO; BOLSAS PARA ASPIRADORAS; CUCHILLOS ELÉCTRICOS; MÁQUINAS DE IMPRIMIR; MÁQUINAS PARA MOLER; MOLINILLOS ELÉCTRICOS DE COCINA; MOLINILLOS PARA USO DOMÉSTICO; MOLINILLOS DE CAFÉ; PICADORAS DE CARNE ELÉCTRICAS; MOLINOS DE CARNE ELÉCTRICOS; MOPAS DE VAPOR; MÁQUINAS DE PLANCHAR; MÁQUINAS Y APARATOS DE PULIR ELÉCTRICOS; SECADORAS CENTRÍFUGAS. PALABRA EN IDIOMA HAUSA CUYO SIGNIFICADO EN ESPAÑOL ES SEVERO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010766**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** OCTAGONO PUBLICIDAD C.A. Domicilio: Valencia, Estado Carabobo País: VENEZUELA

**GIRMI**

**Clase Internacional: 8**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA, TENEDORES Y CUCHARAS; ARMAS BLANCAS; MAQUINILLAS DE AFEITAR; INSTRUMENTOS DE MANO ELÉCTRICOS Y NO ELÉCTRICOS DE ASEO PERSONAL Y ARTE CORPORAL TALES COMO MAQUINILLAS DE AFEITAR, LOS APARATOS PARA RIZAR EL CABELLO, LOS APARATOS DE TATUAJE, ASÍ COMO LOS APARATOS DE MANICURA Y PEDICURA; ALICATES PARA CUTÍCULAS; ALICATES PARA UÑAS; APARATOS DE DEPILACIÓN ELÉCTRICOS O NO; APARATOS DE DEPILACIÓN LÁSER QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; ESTUCHES DE MANICURA; ESTUCHES DE PEDICURA; ESTUCHES PARA NAVAJAS Y MAQUINILLAS DE AFEITAR; LIMAS DE UÑAS; LIMAS DE UÑAS ELÉCTRICAS; APARATOS DE MANO PARA RIZAR EL CABELLO; MAQUINILLAS DE AFEITAR ELÉCTRICAS O NO; MAQUINILLAS ELÉCTRICAS O NO PARA CORTAR EL CABELLO; MAQUINILLAS PARA CORTAR LA BARBA; NECESERES DE AFEITAR; NECESERES DE INSTRUMENTOS DE MANICURA ELÉCTRICOS; APARATOS PARA PERFORAR LAS OREJAS; PINZAS DE DEPILAR; RIZADORES PARA RIZAR EL CABELLO; RIZADORES DE PESTAÑAS; SUAVIZADORES DE NAVAJAS DE AFEITAR; ABRELATAS

NO ELÉCTRICOS; ABREOSTRAS; AFILADORES; CUBERTERÍAS DE PLATA; CUBIERTOS; CUCHARAS Y CUCARONES; CUCHARAS, TENEDORES; TENEDORES Y CUCHILLOS DE MESA DE MATERIAS PLÁSTICAS; CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS DE MESA PARA BEBÉS; CUCHILLOS; CUCHILLOS PICADORES DE CARNE; PLANCHAS DE ROPA; TIJERAS; TRENZADORES ELÉCTRICOS PARA EL CABELLO. PALABRA EN IDIOMA HAUSA CUYO SIGNIFICADO EN ESPAÑOL ES SEVERO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010767**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** OCTAGONO PUBLICIDAD C.A. Domicilio: Valencia, Estado Carabobo País: VENEZUELA

**VELDROM**

**Clase Internacional: 12**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** VEHÍCULOS; APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA O ACUÁTICA; BICICLETAS; BICICLETAS ELÉCTRICAS; CADENAS DE BICICLETA; CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS DE BICICLETA; CESTAS DISEÑADAS PARA BICICLETAS; CUADROS DE BICICLETA; CUBOS PARA RUEDAS DE BICICLETA; ENGRANAJES PARA BICICLETAS; FRENOS DE BICICLETA; FUNDAS DE SILLÍN PARA BICICLETAS; GUARDAFALDAS PARA BICICLETAS; INFLADORES PARA NEUMÁTICOS DE BICICLETA; MANUBRIOS DE BICICLETA; MANIVELAS DE BICICLETA; TRICICLOS DE REPARTO; MOTORES DE BICICLETA; PEDALES DE BICICLETA; PIES DE APOYO PARA BICICLETAS; RADIOS PARA RUEDAS DE BICICLETA; REMOLQUES PARA BICICLETAS; REMOLQUES PARA TRANSPORTAR BICICLETAS; RUEDAS DE BICICLETA; SILLINES DE BICICLETA; NEUMÁTICOS SIN CÁMARA PARA BICICLETAS. PALABRA EN IDIOMA NORUEGO QUE TRADUCIDA AL ESPAÑOL SIGNIFICA PROSPERIDAD.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010768**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** CLC COLCHONES, C.A. Domicilio: Mariara, estado Carabobo País: VENEZUELA

**VISCOFLEX**

**Clase Internacional: 24**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** TEJIDOS Y SUS SUCEDÁNEOS; CORTINAS DE MATERIAS TEXTILES O DE MATERIAS PLÁSTICAS; ROPA DE HOGAR TALES COMO COLCHAS, FUNDAS DE ALMOHADA, TOALLAS DE MATERIAS TEXTILES; ROPA DE CAMA; ROPA DE CAMA DE PAPEL; SACOS DE DORMIR, LAS SÁBANAS PARA SACOS DE DORMIR; FUNDAS DE VIVAC PARA SACOS DE DORMIR; FUNDAS DE ALMOHADA; FUNDAS DE COJÍN; MOSQUITEROS; EDREDONES; CAMBIADORES DE TELA PARA BEBÉS; FALDONES DE CAMA; MANTAS DE CAMA; FUNDAS DE COLCHÓN; COBIJAS

DE CAMA; ALZAPAÑOS; FUNDAS PARA TAPAS DE INODORO; CORTINAS DE PUERTA; BROCADOS; SACUDIDORES DE ALFOMBRAS; SALVAMANTELES; SERVILLETAS DE MATERIAS TEXTILES; CAMINOS DE MESA QUE NO SEAN DE PAPEL; TELAS; TELA DE COLCHÓN; FORROS Y ENTRETELAS; PROTECTORES DE CUNA; CAÑAMAZO; ; PAÑOS DE COCINA; POSABOTELLAS Y POSAVASOS DE MATERIAS TEXTILES; REVESTIMIENTOS DE MATERIAS TEXTILES PARA MUEBLES; ROPA DE BAÑO; FUNDAS PARA MUEBLES; MANTELES; MANTAS DE PICNIC; MANTAS DE VIAJE. PALABRA DE FANTASIA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010769**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** ASOCIACION CIVIL UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO CANIGUA Domicilio: Ctra La Union Edif Canigua Piso N/A Of N/A Urb Lomas de la Lagunita, El Hatillo, Estado Miranda País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 41**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE EDUCACION Y ENTRETENIMIENTO, CENTRO EDUCATIVO



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2024-010770**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** ASOCIACION CIVIL UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO CANIGUA Domicilio: Ctra La Union Edif Canigua Piso N/A Of N/A Urb Lomas de la Lagunita, El Hatillo, Estado Miranda País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 35**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** ADMINISTRACION COMERCIAL, GESTION DE NEGOCIOS, PUBLICIDAD EN MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES DE UN CENTRO EDUCATIVO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2024-010772**

**Presentada en Caracas, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Solicitada por:** DOLLY FARMA C.A. Domicilio: Baquisimeto, Estado Lara País: VENEZUELA

**ESPIRON**

**Clase Internacional:** 5

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 78**



### LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**